

Documento Orientador N° 2

La observación de clases

*Todo trabajo es colaborativo. Es decir, trabajo no sólo compartido,
sino hablado entre varios*

Paul Ricoeur¹

Este documento aborda la importancia de la observación de clases que lleva a cabo el directivo por cuanto es una herramienta potente para la reflexión en y sobre el quehacer docente² de sala y especiales, así como una estrategia institucional para la mejora de las prácticas pedagógicas.

Desde el encuadre pedagógico, Poggi³ (1999. 70) sostiene que “el propósito de la observación en las situaciones educativas [...] supone la construcción de un saber pedagógico a partir de lo observado...”. Asimismo, Frigerio y Poggi⁴ (1992) estiman que la observación de clases que realiza el directivo debe ser revalorizada como un momento importante de la actividad escolar y una fuente de intercambio para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, dado que se considera que esta mirada externa posibilita y promueve reflexiones en tanto busca desnaturalizar prácticas que se encuentran instaladas y que deben ser pensadas desde un lugar superador; así como conservar, potenciar y sistematizar aquellas prácticas profesionales que favorecen las metas propuestas, despegando a la observación de clases de la función de control tan naturalizada tradicionalmente.

Además, esta práctica que realiza el directivo, encuentra su marco legal en el Reglamento 119/14 (SE) en su artículo 89, en el que se establece que la observación de clases “es una obligación del director”⁵. De este modo, con el propósito de mejorar la calidad de las prácticas educativas, el directivo que asesora y acompaña la tarea pedagógica de los docentes, tendrá que saber qué ocurre con la enseñanza y el aprendizaje en el establecimiento en el que se desempeña. Para ello, debe dirigir la mirada a los lugares clave donde se desarrollan las prácticas pedagógicas propuestas por el docente, a través de las observaciones sistemáticas de clases.

¹ Ricoeur, P. (1990). Freud: una interpretación de la cultura. Siglo XXI.

² De aquí en más siempre que mencionamos la palabra docentes, nos referimos a los docentes de salas y a los especiales.

³ Poggi, M. (1999). Apuntes y aportes para la gestión curricular. Buenos Aires: Kapelusz

⁴ Frigerio G. y otros (1999) Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su gestión. Troquel. Buenos Aires.

⁵ El registro se realizará en los libros reglamentarios 1.12 y 1.13.



En vista de esto, resulta oportuno reafirmar que la observación de clases constituye una herramienta para obtener información acerca de cómo el docente emplea el tiempo destinado al aprendizaje de sus alumnos, cuál es el uso de los recursos didácticos, de las estrategias pedagógicas y cómo es el desarrollo de las actividades planificadas. A partir de la información obtenida, el directivo realizará la sistematización de las observaciones y de la retroalimentación -a través del registro escrito- que se realicen en el marco del acompañamiento pedagógico a cada docente, para orientarlos. Este proceso se desarrollará en un clima de respeto y confidencialidad, con el propósito de mejorar las prácticas educativas en la institución, desde el trabajo colaborativo. De esta manera, el directivo podrá enfocar su tarea en desarrollar acciones de retroalimentación con el equipo docente y propiciar momentos de reflexión sobre las dinámicas de clase y las reformulaciones que sean necesarias.

Por consiguiente, el directivo, en tanto líder pedagógico que ayuda en la construcción compartida de caminos de mejora del aprendizaje, buscará favorecer la co-mirada de la práctica docente desde el diálogo que permita compartir concepciones, reflexiones y líneas de trabajo. La práctica de pensar juntos da lugar a enseñanzas y aprendizajes significativos. En suma, si se trabaja de forma aunada, participativa y respetuosa la tarea de observación de clase será admitida e integrada como una práctica usual, además de posibilitar un encuentro reflexivo entre directivo y docente en un marco de miradas que reunirán sus esfuerzos en pos de construir y sostener prácticas valiosas.

En este sentido, las observaciones de clases que el directivo concreta resultan vitales para la mejora de las prácticas docentes y por lo tanto, para ofrecer oportunidades de aprendizaje de calidad a cada estudiante en virtud de su contexto, su ritmo y su modo de construir conocimiento.

Finalmente, desde la perspectiva de la Pedagogía del Cuidado, pensar prácticas y vínculos pedagógicos requiere fortalecer la construcción de espacios democráticos, dialógicos y colectivos. Estos espacios, tenderán a propiciar la escucha y la colaboración de todos los actores institucionales para resignificar y poner en valor la observación de clase que se constituye como insumo necesario para sostener prácticas docentes que garanticen una educación de calidad.

Dirección de Educación Inicial
Septiembre 2024